

BANDO

Por orden del Sr. Alcalde se hace saber que con motivo de la nueva revisión catastral que entrará en vigor el próximo año 2013 y que actualiza los valores vigentes del año 1989, en los próximos días se recibirá una carta por correo ordinario remitida por la Gerencia Territorial de Catastro de Alicante, que **es importante conservar** ya que contendrá <u>una clave personal</u>.

Esta clave personal, junto con un tríptico informativo que se le adjuntará, le servirá para descargar, conectándose a INTERNET a la página web del Catastro, la **notificación** de los **nuevos valores catastrales de sus bienes inmuebles**, a partir del próximo día **25 de agosto y hasta el 14 de septiembre de 2012.**

Esta notificación no es un recibo para pagar, sino una información del nuevo valor catastral de sus bienes inmuebles.

Aquellas personas que no dispongan de acceso a Internet, podrán dirigirse al Ayuntamiento de Pego, a la Gerencia de Catastro o a cualquier punto de Información Catastral (PIC), como puede ser la oficina de SUMA en Pego, presentando la carta con la clave facilitada y el DNI (o NIE para residentes), y se le facilitará así desde la administración el acceso a su notificación de forma gratuita.

De igual forma, quien no reciba la carta con su correspondiente clave también podrá acudir a las oficinas de las administraciones antes mencionadas, con su DNI (o NIE para residentes) y se le facilitará la información.

Este medio de notificaciones no obliga ni condiciona al ciudadano en el futuro, sino que además de ayudar a reducir costes, le facilita el acceso a la información, permitiéndole que decida el momento y la hora en que quiere acceder a su notificación.

Gracias por su colaboración,

Pego, 3 de agosto de 2012

El Alcalde,

J Carmelo Ortolá Siscar

Plaça Ajuntament, 1 03780 Pego/Alacant Tel.: 96 557 00 11 Fax: 96 557 25 83 www.pego.org